

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Fremios mayores

Madrid 11.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, el **10.610** vendido en Madrid y León.
Con 100.000 pesetas, el **1.631** vendido en Barcelona.
Con 60.000 pesetas, el **22.067** vendido en Almería.

Gordueños

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

- 3.476. Madrid.
- 5.765. Idem.
- 7.517. Idem.
- 12.525. Ceuta.
- 1.887. Barcelona.
- 2.417. Idem.
- 5.828. Madrid.
- 7.970. Granada.
- 13.813. Tolosa.
- 10.769. Villagarcía.
- 17.374. Barcelona.
- 880. Coruña.
- 1.324. Bilbao.
- 8.349. Castro Urdiales.
- 7.338. Algeciras.
- 3.250. Teruel.
- 2.940. Barcelona.
- 17.319. Madrid.

Premios pequeños

Han sido premiados con 800 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

1.058, 1.683, 6.639, 6.860, 7.654, 7.961.

La política

La ley del "Candado"

Madrid 11.—Hoy visitaron al jefe del Gobierno los señores conde de Romanones, Merino, Arias de Miranda y García Prieto, conferenciando extensamente.
Parece que trataron los reunidos de un telegrama de nuestro embajador cerca de la Santa Sede señor Ojeda, anunciando que envía por correo una nota que le entregaron el sábado en el Vaticano.
En dicha nota, a lo que parece, se protesta en tonos violentos del proyecto de ley llamado del candado que se ha leído en el Senado, prohibiendo el establecimiento de nuevas asociaciones religiosas, hasta que terminen las negociaciones pendientes con la Santa Sede para la reforma del Concordato.
Se sostiene además en la referida nota que ese asunto solo se puede tratar con el Vaticano y no a espaldas suyas.

Pérez Caballero, embajador

Madrid 11.—Los periodistas preguntaron hoy al jefe del Gobierno si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos, asegurando que el exministro de Estado señor Pérez Caballero, sustituiría al señor León y Castillo en la Embajada de París.
El señor Canalejas ha confirmado la veracidad de esos informes, indicando que los telegramas dirigidos a París solicitando la declaración diplomática de ser persona grata al señor Pérez Caballero, han coincido con otros del Gobierno de Francia pidiendo análogo *agrément* para el indicado del actual embajador francés en Madrid, pues Mr. Revoil pasará a ocupar un alto cargo político en su país.

Banquetes

Madrid 11.—El conde de Romanones devolverá el próximo miércoles a la mesa del Congreso el banquete con que esta hubo de obsequiarle.

No interviene

Madrid 11.—El jefe del Gobierno ha celebrado una entrevista con el diputado republicano señor Sol y Ortega.
Este le manifestó que no se proponía intervenir en la discusión del Mensaje de la Corona.

Los sucesos de Granada

Madrid 11.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dicho hoy a los periodistas que carecen de importancia las colisiones ocurridas ayer en esa capital entre católicos y republicanos con motivo de celebrar aquellos una manifestación.
Agregó el señor Fernández Latorre que los individuos detenidos fueron enseguida puestos en libertad.

El torpedero Halcon

Madrid 11.—Se ha ordenado que el torpedero Halcon vaya a San Sebastián, donde permanecerá durante la estancia del rey.

Informes desmentidos

Madrid 11.—En el ministerio de la Guerra han desmentido la nota que

publica el diario republicano *El Radical*, atribuyendo a la sección de infantería de dicho departamento el propósito de averiguar las opiniones religiosas y políticas de los jefes y oficiales.

Mr. Revoil

Madrid 11.—El embajador de Francia en Madrid Mr. Revoil, será en breve sustituido, según anunció en telegrama anterior, pues ha sido nombrado director del Banco Otomano.

Los azúcares

Madrid 11.—Una comisión de la compañía Azucarera de Zaragoza ha visitado hoy al jefe del Gobierno para entregarle una exposición combatiendo el proyecto de ley sobre los azúcares.
El señor Canalejas manifestó a los comisionados que su propósito, como el del ministro de Hacienda señor Cobián, es ir con todos, sin perjudicar los intereses de nadie.

Obsequio de los periodistas

Madrid 11.—En el ministerio de Instrucción pública se ha celebrado el acto de entregar el presidente de la Asociación de la prensa don Miguel Moya, al ministro de Instrucción pública señor Burell, las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que le regalán los periodistas españoles.
Entre los nombrados señores se cambiaron frases de sincero afecto.

Instituto nacional agrario

Madrid 11.—El ministro de Fomento, según doy cuenta en los telegramas referentes a las sesiones de Cortes, ha leído en el Senado un proyecto creando el Instituto nacional agrario.
La misión de éste será dirigir el funcionamiento de los pósitos.
Además, se crean bancos regionales que fomenten las cajas rurales, los sindicatos de riesgos y las rotaciones de terrenos.
Los bancos harán préstamos para el fomento de la producción agrícola.
Los bancos regionales funcionarán bajo la base de un millón de pesetas, pudiendo emitir acciones y prestar cantidades a los agricultores por un año, no excediendo el interés de un 4 por 100.
La tendencia del nuevo Instituto nacional agrario, es emancipar los pósitos de los Municipios.
El capital para la creación de los bancos, lo facilitarán las entidades financieras, garantizándose con el de los pósitos.

Nuevas elecciones

Madrid 11.—Hoy se ha reunido la Junta central del Censo, acordándose que en los distritos donde el Tribunal Supremo declaró la nulidad de la elección a causa de vicios en la constitución de las juntas locales del Censo ó de las mesas electorales, se conceda a las juntas provinciales un término de ocho días para subsanar dichos defectos, con el fin de que se proceda a nueva convocatoria electoral.

Nuevo embajador

Madrid 11.—Sábese que el nuevo embajador francés que vendrá a España para sustituir a Revoil, es Mr. Jeoffroy, que actualmente representa a Francia en el Cairo.

Las Cortes

SENAO

Sesión del 11 de Julio de 1910

Madrid 11.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión del Senado.
Preside el señor Montero Ríos.
En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda, Estado y Fomento, señores Cobián, García Prieto y Calbetón.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de Hacienda, contestando a una pregunta que hubo de dirigirsele en sesión anterior, manifestó que nada puede decir el Gobierno sobre el ensayo del cultivo del tabaco hasta que dictamine la comisión encargada de este asunto.
El ministro de la Gobernación dirige un saludo a la Cámara y contesta a varias preguntas que se hicieron en sesiones anteriores.

Un crédito

El ministro de Fomento lee un proyecto para la concesión de un crédito agrario, del que ya di cuenta oportunamente.

Secciones

Se suspende después la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Los exportadores

Cuando se reanuda la sesión, el señor Bahola formula un ruego relacionado con los intereses de los exportadores de los Estados Unidos.

La condena condicional

Entrase en el orden del día, comenzando a discutirse el proyecto de ley referente a la condena condicional para los tribunales de Marina.
El señor Ugarte presenta una enmienda.
Le contesta el señor Alonso Cas trillo.
Interviene el señor Arias de Miranda y se acepta la enmienda.
Los señores Abaúl y Ugarte impugnan el artículo primero.
El señor Díaz Moren contesta.
Se aprueba el articulado, levantándose la sesión.

Comisiones

Madrid 11.—Las secciones del Senado han nombrado esta tarde las comisiones de los proyectos pendientes.
Constituyese la comisión del crédito agrícola, cuyo proyecto se ha leído hoy, nombrando presidente al duque de Veragua.

Dictámenes

Madrid 11.—En el Senado se ha leído hoy el dictamen sobre la reversión al Estado del Puerto de Pasajes.
También se ha leído hoy el dictamen referente a la construcción de un ferrocarril desde Ripoll a Puigcerdá.

CONGRESO

Sesión del 11 de Julio de 1910

Madrid 11.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.
Preside el conde de Romanones.
Los escaños y las tribunas se ven muy concurridos, presentando la Cámara el mismo animado aspecto de días anteriores.
Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Sánchez Marco se extraña de que se permitan caricaturas políticas en los periódicos, que son verdaderas delincuencias.
El ministro de Gracia y Justicia (Ruiz Valarino) le contesta, prometiendo excitar el celo del fiscal para que se castigue a los autores de las caricaturas que constituyan un delito.
Los señores Llosas, Dominguez Pascual y Montes Sierra, formulan ruegos sin interés.

Lo de Africa

El señor Soriano recuerda al presidente del Consejo de ministros la promesa que hizo durante su estancia en Valencia de considerar como cuestión de amor propio la construcción de un ferrocarril directo desde Madrid a dicha capital.
Después pide al ministro de la Guerra una nota del aumento de fuerzas en Ceuta durante los últimos siete meses.
Además ruega al señor Canalejas que de noticias sinceras acerca de los rumores que circulan referentes a próximos acontecimientos en Melilla.
Agrega que el jefe del Gobierno debe hablar claro respecto a este asunto, pues la opinión, ante las noticias de nuevas aventuras guerreras, se encuentra alarmada.
El presidente del Consejo de ministros le contesta, mostrándose propicio a la construcción del ferrocarril directo de Valencia a Madrid.
Respecto a lo de Melilla, afirma que nada hay que autorice esos rumores alarmantes, de los cuales protesta, pues se hacen circular con fines políticos.
Dice que el Gobierno está prevenido por si ocurriese algún suceso y que enseguida se haría público.
El señor Soriano replica que eso mismo decía el señor Maura cuando se hallaba en el poder, y sin embargo fuimos a la guerra.
Añade que, días pasados, hubo tiros y escaramuzas en las proximidades de la plaza de Alhucemas, donde reina una gran agitación.
El señor Llorens interviene, ratificando las palabras del diputado radical.
Dice que el señor Canalejas sabe que las cabilas fronterizas a Melilla desean una nueva guerra, como lo demuestra la agitación que entre ellas se nota.
El señor Canalejas habla nuevamente diciendo que en el Rif hay que luchar, no solamente con los moros, sino con los cristianos que, por fines políticos, alarman a la península.
Insiste en que el Gobierno se halla convenientemente prevenido para lo que pueda ocurrir, asegurando de nuevo que no hay motivo de alarma.
No puede—agrega—hacer públicos los telegramas que se han dirigido a las autoridades de Ceuta y Melilla, pero afirma que no estamos dispuestos a esas aventuras de que se habla, porque defender la bandera nunca es una aventura, sino un deber elemental.
Las palabras del señor Canalejas son acogidas con grandes aplausos.
Rectifica el señor Llorens.
Añade que en todas las personas

El señor Soriano también rectificaba, diciendo que su pregunta obedecía a móviles altamente patrióticos.
Después aconseja al jefe del Gobierno que modere sus nervios y no conteste nunca con reticencias ni violencias.
El señor Canalejas dice que, dentro del respeto que le merece la Cámara, rechaza estas palabras del señor Soriano.
Califica de indigno el que desde una plaza fuerte se comunique a la prensa noticias referentes a la acumulación de elementos de defensa.
El Mensaje de la Corona
Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el Mensaje de la Corona.
El señor Iglesias (don Emiliano) continúa su discurso.
Dice que el señor La Cierva, al intervenir en la discusión, se ha limitado a repetir las informaciones publicadas en la prensa oficiosa de España y del extranjero.
Añade que el exministro conservador no ha justificado la represión con motivo de los sucesos de Barcelona, limitándose a lanzar insidias contra los radicales.
Insiste en que los conservadores, al reprimir el movimiento sedicioso y castigar a los culpables, obraron por instigaciones de la Defensa social.
Añade que el auditor general de Guerra de Barcelona señor Pastor, era un sectario.
Añade que la condena de Francisco Ferrer solo fué una venganza que los señores Maura y La Cierva ofrecieron a la Defensa social.
Lee el informe del auditor de Guerra señor Santamarina, que no calificaba los hechos de rebelión militar.
Asegura que el señor Pastor rasgó el mencionado dictamen, obligando al señor Santamarina a pedir el reemplazo.
Insiste en que se fusiló al fundador de la Escuela Moderna por sus ideas y sus antecedentes, no por los sucesos de Julio, en los que no tomó parte.
Expone varios argumentos para demostrar que hubo infracción en el procedimiento, señalando que los documentos referentes al proceso, en vez de ir al tribunal como debió ser, fueron al domicilio del señor Pastor.
Añade que el señor La Cierva ha hablado de mala fé al referirse a su declaración sobre los sucesos de Julio, pues contra Ferrer solamente declaró el corresponsal en Barcelona de *El Siglo Futuro*.
Considera monstruoso que se desglorara de la causa general instruida con motivo de los sucesos, el proceso del fundador de la Escuela Moderna.
Protesta luego energicamente del folleto preparado por el señor La Cierva para que se suprimiera la defensa de Ferrer.
Añade que la causa de éste no se estudió en Consejo de ministros.
Los señores Maura y La Cierva—dice—nos han desacreditado ante el mundo con sus procedimientos propios de la Inquisición.
Censura por el último los aplausos que tribuló la mayoría a una frase del señor La Cierva en una de las sesiones anteriores, afirmando que si esos aplausos significan la aprobación de la funesta política de los conservadores, tendrá el Gobierno del señor Canalejas la oposición tenaz de los republicanos y de los socialistas.
El ministro de la Guerra (Aznar) interviene brevemente.
Elogia la conducta del auditor de Guerra señor Pastor, diciendo que le ha valido una recompensa.
Habla después el señor Senante. Empieza elogiando la convicción religiosa de los integristas.
Censura duramente la política del Gobierno diciendo que ha sembrado la intranquilidad y la discordia.
También censura los actos de los republicanos y socialistas, con motivo de las últimas disposiciones sobre cuestión religiosa, protestando luego contra los desaliuros cometidos por los anticlericales.
Pasa después a ocuparse de los sucesos de Barcelona, diciendo que el Gobierno defiende la veracidad de la declaración del corresponsal de *El Siglo Futuro*.
Pinta después el cuadro de las turbas revolucionarias incendiando los templos, profanando los cadáveres, asesinando a mansalva al superior de los maristas de San Andrés, y cometiendo otras atrocidades.
(Los republicanos interrumpen frecuentemente al orador).
Prosigue el señor Senante su discurso diciendo que los actores de los sangrientos sucesos de Julio, solo fueron maniqués de la configuración internacional dirigida por el judaísmo.
Protesta de que cuando se definden los católicos se les llama facciosos y cuando no se definden se les califica de cobardes.
Los cobardes—agrega—fueron los jefes de los elementos radicales, no poniéndose al frente del movimiento revolucionario.
Dice que durante la semana sangrienta, el Gobierno pecó por falta de energías.
Añade que en todas las personas

sensatas, el Gobierno encontró aliados para la represión.
Indica que el movimiento europeo que se inició posteriormente, sólo lo dirigieron los revolucionarios y los apaches.
Censura la forma empleada por el señor Moret para arrojar del poder al señor Maura, indicando que aquél ha tenido luego su justo castigo.
Dedica párrafos en elogio de la gran labor que realizaban los conservadores, apoyados por las derechas.
Ocupase a continuación del fusilamiento de Ferrer, afirmando que a los oradores de la izquierda que han tomado parte en el debate, les ha faltado el valor para acusar a los tribunales militares.
Manifiesta que, a locos y a malvados como el fundador de la Escuela Moderna, se les debe aplicar todo el peso de la ley.
Indica que a Ferrer se le debió fusilar cuando el atentado de Mateo Morral.
Habla después de las escuelas laicas, anatematizándolas y diciendo que le parecían un crimen las enseñanzas ateas en las inteligencias de los niños.
Lee un artículo radicalísimo del señor Lerroux y censura que no se castigase debidamente al diputado radical.
Se suspende el debate, quedando el señor Senante en el uso de la palabra para mañana.

Secciones

Después pasa el Congreso a reunirse en secciones.
Y se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 9	Día 11
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	81 60	84 75
Fin próximo	60 00	60 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 55	84 75
" D de 25.000 "	84 55	84 31
" C de 12.500 "	84 85	85 00
" B de 6.250 "	87 00	86 91
" A de 3.125 "	87 00	87 05
" G y H de 100 y 200 nominales	87 10	87 00
En diferentes series	87 00	87 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 15	101 30
" D de 25.000 "	101 15	101 7
" C de 12.500 "	101 25	101 80
" B de 6.250 "	101 50	101 85
" A de 3.125 "	101 50	101 9
En diferentes series	101 51	101 85
Fin corriente	600 00	600 00
Fin próximo	600 00	600 00
Nuevas amortizables		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
" D de 7.500 "	00 00	00 00
" C de 3.750 "	00 00	00 00
" B de 1.875 "	00 00	93 31
" A de 937 50 "	00 00	93 30
En diferentes series	00 00	93 30
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	102 50	03 00
Acciones del Banco de España	463 00	449 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	600 00	567 00
Id. del Banco Hispanoamericano	600 00	149 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	60 50	61 00
Id., id., ordinarias	20 00	00 00
Id., id., obligaciones	00 00	85 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 45	97 65
3 por 100 francés	94 45	94 95
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	7 50	7 25
Londres: Libras esterlinas	27 01	27 02

Extranjero

MARRUECOS

El nuevo Municipio

Madrid 11.—Informes recibidos de Tanger dicen que la comisión internacional ha terminado la redacción del proyecto, creando un Municipio en aquella población.
El indicado proyecto ha sido remitido al Cuerpo diplomático pira su aprobación.
El nuevo Ayuntamiento se compondrá de un alcalde moro, seis concejales también moros, otros seis judíos y uno por cada nación que tenga intereses en Marruecos.
Para ejercer el cargo de alcalde, como para ser elector, se necesitará llevar dos años de residencia en la citada ciudad.

ITALIA

Las concesiones del Vaticano

Madrid 11.—Informan de Roma que algunos periódicos comentan las concesiones que el Vaticano ha hecho en favor de España, considerándolas como una capitulación.
La prensa vaticana niega esta afirmación, diciendo que las expresadas concesiones demuestran la actitud conciliadora del Papa.

PRIMICIAS DE UN LIBRO

CLARITA CHAVES (1)

CAPÍTULO VII

Clara, luego que se hubo despojado de la ropa que la cubría, dejó caer en el lecho.
No se cuidó de tapar su cuerpo: éste, por los sitios que dejaba visible el cenital, aparecía adornado por un ligero velo áureo, como sutil pincelada de purpura dada en una superficie de transparente color rosa.
Milagros, que dormía en el mismo cuarto de la rubita, hizo igual operación; y cuando se acomodó en el lecho, empezó a hablar.
—¡Pobre Modesto!—muscitó.
—¡Por qué lo compadeces?—preguntó Clara.
—¡Phe! Por nada.
—¡¿Antonces?—
Callaron.
Las muchachas tenían un secreto que confababan, pero temían, sin saber por qué.
—¡Cuánto te has divertido esta noche con Pepe!—siguió diciendo Milagros.
—¡Es por eso por lo que compadeces a Modesto?—
—¡Si.
—¡No sé por qué!
—¡Te parece poco, la indiferencia con que has mirado a Andorra durante toda la noche?
—¡Mujer; yo lo he atendido.
—¡Si, pero era ello cuando Pepe callaba o cuando no te hacía caso.
—¡Te fijas en unas cosas...
—¡Vamos a ver, Clara, ¿quién te agrada más, Pepe ó Modesto?
—¡Milagros!
—¡Con franqueza. Bien sabes que aquello que me confies, nadie lo ha de saber.
—¡Pues mira: si he de ser franca, no se si quiero ó si dejo de querer a Modesto. Es algo raro, nunca he sentido esto que me sucede en la presente ocasión. Todas las franquicias que con tu primo he tenido, salieron de mí a borbotones, sin que yo supiera qué camino seguiría; sin que me fijase en si estaba bien ó no lo que iba haciendo.
—¡Pero se lo has contado todo?
—¡Hasta lo de las relaciones con Juan.
—¡Eres tonta.

De Barcelona

El proceso de Manresa

Madrid 11.—Telegramas recibidos de Barcelona participan que en la Audiencia de aquella capital ha continuado hoy la vista de los procesos instruidos con motivo de los desórdenes ocurridos en Manresa durante la semana trágica.
Ha terminado el desfile de testigos, algunos de los cuales han favorecido bien poco a los procesados.
Durante la vista, se han originado algunos incidentes sin importancia.
Parece que la vista terminará antes del tiempo señalado.

Rumores alarmantes

Madrid 11.—Comunican de Barcelona que en aquella capital circulan rumores alarmantes respecto a los expatriados políticos que existen en Francia.
El comité que reside en Perpignan realiza muchos trabajos; últimamente ha convocado a varios de aquellos para comunicarle noticias reservadas.
Un inspector de policía de la ciudad condal, que realizaba importantes servicios en la población francesa, descubrió las reuniones de los expatriados, corriendo grave peligro.

Miscelánea

MADRID

Estado de Bienvenida

Madrid 11.—El matador de toros Bienvenida, herido ayer en la plaza de esta corte, pasó la noche bastante molesto por los fuertes dolores que le ocasionaba la herida que padece, recetándole inyecciones de morfina el doctor Pindado.
Hoy se ha hecho al enfermo una minuciosa cura, persistiendo el médico en que curará pronto.
Bienvenida insiste en torrear solo una corrida cuando se restablezca.

Riña entre carreteros

Madrid 11.—En la calle del Humilladero, de esta corte, rieron esta tarde dos carreteros, resultando uno de ellos muerto a consecuencia de una puñalada en el corazón que le infirió su compañero Emiliano Castellaney.
El agresor fué detenido por una pareja de guardias de seguridad.

Junta de socorros

Madrid 11.—Hoy se ha reunido la junta encargada de repartir los socorros a los damnificados por las últimas inundaciones.
Dada la pequeñez de la cantidad recaudada, que asciende a 170.000 pesetas, la indicada junta acordó publicar en la *Gaceta* una circular, para que reclamen auxilios los mayores perjudicados que se encuentren en una situación aflictiva.
La junta examinará detenidamente las solicitudes que se le dirijan, señalando el socorro.

VIZCAYA

Cónsules ahogados

Madrid 11.—Participan de Bilbao que el cónsul y vicecónsul de Alemania en aquella capital, después de comer se bañaron, sufriendo una congestión.
El vicecónsul ha desaparecido, ignorándose su paradero; el cónsul llegó a las orillas, siendo sacado a tierra por unos marineros, falleciendo poco después.

Desgracias

Madrid 11.—Informan de Bilbao que en Sestao, tres muchachos que se bañaban en el río Nervión, la corriente arrastró a uno de los bañistas.
Agregan los despachos que en Guernica, á otro muchacho que se bañaba en el río Muedea, lo arrastró la corriente, resultando ahogado.

Extranjero

MARRUECOS

El nuevo Municipio

Madrid 11.—Informes recibidos de Tanger dicen que la comisión internacional ha terminado la redacción del proyecto, creando un Municipio en aquella población.
El indicado proyecto ha sido remitido al Cuerpo diplomático pira su aprobación.
El nuevo Ayuntamiento se compondrá de un alcalde moro, seis concejales también moros, otros seis judíos y uno por cada nación que tenga intereses en Marruecos.
Para ejercer el cargo de alcalde, como para ser elector, se necesitará llevar dos años de residencia en la citada ciudad.

ITALIA

Las concesiones del Vaticano

Madrid 11.—Informan de Roma que algunos periódicos comentan las concesiones que el Vaticano ha hecho en favor de España, considerándolas como una capitulación.
La prensa vaticana niega esta afirmación, diciendo que las expresadas concesiones demuestran la actitud conciliadora del Papa.

PRIMICIAS DE UN LIBRO

CLARITA CHAVES (1)

CAPÍTULO VII

Clara, luego que se hubo despojado de la ropa que la cubría, dejó caer en el lecho.
No se cuidó de tapar su cuerpo: éste, por los sitios que dejaba visible el cenital, aparecía adornado por un ligero velo áureo, como sutil pincelada de purpura dada en una superficie de transparente color rosa.
Milagros, que dormía en el mismo cuarto de la rubita, hizo igual operación; y cuando se acomodó en el lecho, empezó a hablar.
—¡Pobre Modesto!—muscitó.
—¡Por qué lo compadeces?—preguntó Clara.
—¡Phe! Por nada.
—¡¿Antonces?—
Callaron.
Las muchachas tenían un secreto que confababan, pero temían, sin saber por qué.
—¡Cuánto te has divertido esta noche con Pepe!—siguió diciendo Milagros.
—¡Es por eso por lo que compadeces a Modesto?—
—¡Si.
—¡No sé por qué!
—¡Te parece poco, la indiferencia con que has mirado a Andorra durante toda la noche?
—¡Mujer; yo lo he atendido.
—¡Si, pero era ello cuando Pepe callaba o cuando no te hacía caso.
—¡Te fijas en unas cosas...
—¡Vamos a ver, Clara, ¿quién te agrada más, Pepe ó Modesto?
—¡Milagros!
—¡Con franqueza. Bien sabes que aquello que me confies, nadie lo ha de saber.
—¡Pues mira: si he de ser franca, no se si quiero ó si dejo de querer a Modesto. Es algo raro, nunca he sentido esto que me sucede en la presente ocasión. Todas las franquicias que con tu primo he tenido, salieron de mí a borbotones, sin que yo supiera qué camino seguiría; sin que me fijase en si estaba bien ó no lo que iba haciendo.
—¡Pero se lo has contado todo?
—¡Hasta lo de las relaciones con Juan.
—¡Eres tonta.

De Barcelona

El proceso de Manresa

Madrid 11.—Telegramas recibidos de Barcelona participan que en la Audiencia de aquella capital ha continuado hoy la vista de los procesos instruidos con motivo de los desórdenes ocurridos en Manresa durante la semana trágica.
Ha terminado el desfile de testigos, algunos de los cuales han favorecido bien poco a los procesados.
Durante la vista, se han originado algunos incidentes sin importancia.
Parece que la vista terminará antes del tiempo señalado.

-Quizás. Pero él también me contó cosas que debiera haber callado. -Tú y él y él y tú...- respondió Milagros; y sin añadir nada a la idea, dio media vuelta en la cama y dijo unas buenas noches!- que sellaron los labios de Clarita.

A poco dormía la de Boñales con sueño reposado, de conciencia tranquila. Clarita respetó discretamente aquel silencio, sólo turbado por el respirar de Milagros y por el sopido monótono del agua, al caer en la fuente que estaba en el patio, al cual daban vista los balcones del dormitorio.

Los muchos y variados sucesos acaecidos aquel día, habían dejado su espíritu maltratado. Y así estaba Clara: triste, melancólica como una linda rosa de té que hubiese soportado cruces granizadas. Sus ojos, como siempre brillantes, estaban ahora adormecidos. Caíanle los párpados hasta taparle la mitad de las pupilas; y, debajo de ellos extendíanse, sin que ella se diera cuenta, unas ojeras, finamente violáceas.

El alma de Clara, que hasta entonces vivió en paz, sostenía una lucha cruenta, sorda. Sentía ganas de llorar y ansias de reír; deseos de que en sus nervios se extinguiera la crisis, para que su espíritu quedara en nuevo en paz. Los latidos de su corazón repercutían en sus sien-s y ella los sentía, no iguales y unisónicos como siempre, sino como ruido de voces cavernosas.

-¿Qué hacer, señor, qué hacer? era la pregunta que de su garganta subía a sus labios. Parecía ver a Modesto, con su figura antiestética, con sus modales groseros y rústicos. Recordaba a Pepe-Luis, y entonces, una sonrisa corría por sus labios, sonrisas que recordaban una linda llanita que pendiera y corriera entre brazos.

El mozo era elegante, simpático. Se charla, con ser chispeante, melancólico o adormecido, según los temas, no podía compararse con el hablar de sus ojos; aquellos ojos negros y grandes que al mirar hablaban de vida y de muerte. Tal era en poder, que cuando no los recordaba, se consideraba libre, como siempre lo fué: capaz de sostener la lucha; pero cuando el mirar insinuante recordaba, un suspiro, que apenas estrechaba sus labios y unas lágrimas ténuas eran el cortejo que acompañaba a sus maltruchas ansias de libertad.

Y no libraba porque ella quisiese no amar; se adoraría como ya la adoraba, sino porque su conciencia lo decía que aquello que se proponía hacer con Modesto estaba mal hecho; que no se podía tritar de un zarzapazo un corazón que a ella confiara, un cariño que, por ser el primero que el mozo sentía, era para él tanto como su existencia.

Pero el Clara sentía algo contrario, no podía nadie criticarla porque hubiese acariciado a un vivir: cuestión de vida era para ella, y queriendo a Pepe-Luis por encima de todo no había más que defender su bienestar moral; porque aunque le causara sorrojo decirlo, ya cifraba en el mozo su ventura toda. Se lo probaba su misma imaginación. Cuando recordaba algún suceso, en que el mozo no hubiese intervenido, para él se acentuaba la escena; pero cuando en aquella recordación figuraba él, aparecía el suceso como adornado con flores y luces; la luz de aquellos ojos que brillaba en ella, como la luz de una luna de leyenda.

un republicano, que hacen el total de 19 que componen esta Corporación municipal. Del acto de proclamación de concejales ayer verificada, no ha tenido nada que protestar.

Terminada la proclamación de concejales, se reunieron ayer en fraternal banquete los electos y los más significados políticos, tanto conservadores como liberales. Durante el almuerzo reinó la más franca cordialidad entre todos, existiendo el propósito de marchar de común acuerdo para hacer una administración fiel y buscar los medios para regenerar a Guadix.

En el banquete hubo representaciones de la prensa local, del Defensor de Granada y el NOTICIERO GRANADINO. EL CORRESPONSAL. Guadix 11 Julio.

Ha fallecido en Montefrío doña Mariana Lara Palacios, respetable señora que contaba con grandes simpatías. La finada hallábase adornada de excelentes prendas personales y de hermosos sentimientos humanitarios. Desearse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

También ha fallecido en Oñija el ilustrado médico titular de aquel pueblo don Juan Blanco Ruiz. Habíase este conquistado gran respeto y consideración por su talento, caballerosidad y honradez. Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

DE PLUSA AJENA. El Parque de Bomberos. Mucho ha hablado la prensa hace poco tiempo de reformas en el material extintor de incendios que existe en el Parque de Bomberos de esta capital.

DE GUADIX. Ayer, a las ocho de la mañana, se constituyó la junta municipal del censo electoral, para admitir propuestas de los candidatos que desearán tomar parte en la elección convocada para el próximo domingo 17, por el gobernador de la provincia, en virtud de la nulidad recaída en las celebradas en Diciembre anterior, cuya noticia ya publicó el NOTICIERO. Durante las cuatro horas que según determina la ley tiene que estar constituida la junta municipal, no se presentaron más que doce propuestas para candidatos, número igual al de concejales que hay que elegir, por cuyo motivo, al dar las doce y no presentándose más solicitudes, en virtud de lo que determina el artículo 29 de la Ley electoral vigente, el presidente de dicha entidad proclamó concejales electos, por los distintos distritos, a los señores siguientes:

Liberales, D. Maximino Labella González, abogado; don Alfonso Labella Navarrete, idem; don Antonio Casas Requena, médico; don José Peinado Hernández, propietario; don Enrique Minagorre Avila; idem; don Antonio García Ruiz, idem; don Emilio Martínez Dufaña, abogado; don Carlos Salado Ruiz y don Policarpo Sánchez Urdá. Conservadores, don Diego Sánchez Contreras, don José Cañas Castillo y don Juan Cañas Miranda. Este resultado ha sido muy bien acogido por todos, evitando la lucha que tantas molestias lleva consigo, pues el censo en Guadix viene muy castigado con dos elecciones en unos meses y ahora con la perspectiva de otras de diputado, así es que la armonía existente entre los partidos políticos para evitar la lucha, ha producido excelente efecto.

Sección Religiosa. Cuares para hoy

Santos del día 12.-San Juan Guaberto, confesor; Santos Félix y Nabor, mártires; Santa Marciana, virgen y mártir. Liturgia.-La Misa y oficio divino son de San Juan Guaberto, confesor, con rito doble y color blanco. Comemoración de los Santos Félix y Nabor, mártires.-Las víperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Anselmo, papa y mártir).

Jubileo perpetuo.-En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 48 horas.-En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, en usufructo de doña Clementina Carrega y de sus difuntos esposos don Francisco Trujillo y don Fernando Toledo, a devoción de doña Antonia Trujillo. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

En la Catedral, San Andrés, San Hilario y San José, a las ocho de la mañana.-En todas las demás iglesias de esta ciudad, al toque de oraciones. Misa cantada.-En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana. Función.-En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las nueve y media de la mañana na por doña doña Cristóbal Morales Real, capellán de la expresada Comunidad.

Martes de San Antonio.-En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Sebastián, a las ocho de la mañana.-En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.-En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.-En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.-En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.-En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Miércoles de cenizas.-En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.-En la Capilla Real a las ocho y cuarto.-En San José, San Andrés, San Hilario y San Justo, a las ocho.-En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.-En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Novenas en honor de Ntra. Sra. del Carmen.-En las Carmelitas Descalzas; por la mañana a las ocho; por la tarde a las seis y media. En la Catedral, a las diez y media. En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.-En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.-En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.-En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.-En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

DE PLUSA AJENA. Ayuntamiento. Se ha rogado al alcalde de esta ciudad dispenga se incorporen a filas Manuel Rodríguez Rodríguez, natural de Huétor Tájar; Bautista Gallardo Marcellino, de Zafarraya; Manuel Díaz Orjuela, de Nohaje; y Juan López Villaseca, de Albuñol. Se le ha dado conocimiento al alcalde de esta ciudad de que la feria comercial de Cuevas (Alicante), será del 2 al 12 de Agosto y la de ganados del 2 al 5.

Los concejales señores Sabrás e Hidalgo irán en breve a Málaga para estudiar si conviene llevar una colonia escolar a dicha ciudad. Los exámenes en las escuelas van muy adelantados. Quedan por visitar los escuelas, la de párvulos y la del Fargue. En la primera se examinará el día 14 del actual, asistiendo los dos tribunales. Tendrán lugar los exámenes en la del Fargue el día 15. Hoy se reunirá la Comisión municipal de Ornato.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edicto del gobernador civil, haciendo saber el número de licencias de caza y uso de armas, expedidas en el mes de Junio. Otro del mismo, haciendo saber que por el director y representante de la Sociedad "The Alquitre Mines and Railway Company Limited", se ha solicitado autorización para derivar 330, 125 y 25 litros de agua por segunda, del Río Albuñol y barrancos denominados de Solana, Carbonera y Piedra de la Ventana, respectivamente, en término de Jerez del Marquesado, con destino a la producción de energía eléctrica.

Edicto del Juez municipal de Marchal, haciendo saber las vacantes de secretario y su plaza de dicho juzgado. Otro de la Audiencia de Granada, haciendo saber la vacante de Fiscal municipal suplente de Forúes. Edictos judiciales, etc.

UN INCENDIO

El día 9 del actual, a las once de la noche, se inició un incendio en la casa que habita en Montefrío, en la calle del Carmen, don Luis Cuesta Pérez, propagándose a la inmediata habitada por Catalina Avilés Rubio. Acudieron las autoridades y la guardia civil, logrando, con grandes esfuerzos, apagar el incendio. Destruyó el fuego todos los muebles y ropas de los vecinos de las dos casas incendiadas, sin que ocurrieran desgracias personales. Ignórase como se produjo el incendio.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con el presente número distribuimos a nuestros abonados el reparto 53 de la Colección Popular Ilustrada. La entrega del Diccionario Enciclopédico continúa las voces de la C desde la "Constelación", y contiene numerosos grabados de gran importancia; la de la Historia de España completa el estudio de la formación de los Estados cristianos en el período de la Reconquista, y se acompaña a ella una lámina en colores con facsimiles de monedas de la época romana; la de la novela "Aguas primaverales", pinta el idilio de los amantes que son el alma de ella; y el periódico El Hogar y la Moda, que constituye una pequeña enciclopedia semanal de modas y notas interesantes para las familias, llenas sus páginas con numerosos grabados de toilette de la presente estación, vestidos, sombreros y labores y con la Revista de la Moda, cuentos amenos y morales, caricaturas, historietas, pensamientos; recetas prácticas, etc., etc.

La Colección Popular Ilustrada, que comprenden de las cuatro obras expresadas, se reparte semanalmente; y los 10 cuadernos de ella, que se entregan cada mes, cuestan solamente dos reales por suscripción, viniendo por tanto a salirle cada cuaderno al suscriptor, por tres céntimos de peseta servidos a domicilio, baratura que no se hallará en ninguna otra publicación. Pero ese precio tan extraordinariamente económico no rige en esta localidad más que para los que también se hallen suscritos a NOTICIERO GRANADINO en virtud de un contrato que tenemos estipulado con la casa editorial para poder ofrecer ese regalo a nuestros suscriptores. Creemos prestar un buen servicio a éstos y a nuestros lectores en general recomendándoles se suscriban a la Colección Popular Ilustrada, de la que mandaremos muestras gratis a cuantos se dignen pedirnoslas.

Desde Ceuta

Tras una breve interrupción, esta noche reanudará sus tareas en Variedades, el ventrílocuo Semy. Se anuncia para el lunes próximo el debut de unos excéntricos musicales que vienen precedidos de gran fama. En unión de su familia marchó a los baños de Arriete, el director de "Defensor de Ceuta", don José Guerra Lázaro. En el santuario de Africa se han celebrado esta mañana, a las diez, solemnes funerales en sufragio del alma de don Luis Seneta García, coronel que fué del regimiento del Serrallo, número 69. Al acto asistieron los generales Aldave y Zubia, el Ayuntamiento y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Ayuntamiento de Gubia Grande, ha solicitado del gobernador civil, la exención de subasta para construir por administración un matadero público. Ha sido nombrado agente ejecutivo por el Ayuntamiento de Huescar, don Juan González Bgea, para apremiar a los Municipios de aquel partido judicial, por sus descubiertos por atenciones carcelarias. Se encuentran vacantes las plazas de secretario o suplente del Juzgado municipal de Pulgar. Han sido nombrados guardas jurados de Baza, Tomás Hortel López y de Fuente Vaqueres, Francisco Martín Rodríguez. El Ayuntamiento de Santafé, pone en conocimiento de los contribuyentes, que ha cuente el cobro el reparto vecinal, formado para cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos. Se han posesionado los concejales nombrados para el Ayuntamiento de Loberici al habiéndose sido elegido alcalde, don José Rodríguez. Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de Juñiles. La Guardia civil de Guadix, le ha concedido una excepción por usaria sin licencia, a Manuel Pedrosa López. La misma ha pasado tanto de culpa a los Tribunales contra los vecinos Francisco Poyatos Marcos, Manuel Poyatos Zamora y Torcuato Poyatos, por introducir ganado cabrío a pastar en propiedad particular. La de Coimera le ha ocupado una pis

Boletín Oficial

En vista del poco éxito que se ha alcanzado los graneros, la empresa del circuntario atrevida a salir fuera del territorio para traerlos don sevillanos, y la verdad es que nada ha perdido ella y algo ha ganado la acción, pues Manuel Domínguez y Francisco Palomares El Marino agradaron al concurso. El primero es un novillero antiguo que empezó muy bien; mas recibió una grave coraza y le tomó asco a los pitones, pero como ha torcido bastante y con buena gente, sabe andar entre los toros y tiene sus cosas. Con novillos de juguete como los corridos el domingo, se le olvidan al hombre los reparillos y se hace aplaudir. Tomó de capa a sus dos novillos con hechas y tal, dejando los pinretilos quietos y despegándose con buen movimiento de brazos. Con la muleta sabe evitarse las tarascadas y colocar en suerte a los novillos; y si recibió algunos testarozos se debieron a la inseguridad que para acometer tienen los bichos que no son de casta. Con el pinchó logró quitarse de enmedio a sus enemigos con un pinchazo y dos estocadas exteriores, entrando con frescura y empujando de firme. Se le entregó la oreja de tercero.

DESDE EL TENDIDO

Total: que debe repetirse: Francisco Palomares, a quien ya conocimos como autor cómico, se nos presentó como novillero; y la verdad, resultan las suyas muchas cosas para esas andanzas. El tercer mozo le deja y resulta de fea figura e inabihado. De ello no tiene la culpa, pero como las condiciones físicas son un factor principalísimo para ser torero, de ahí que superemos que ha de irle mejor manejando la pluma (y no hace sonetos rítmicos como el dedicado a Granada) que con la muleta y el estoque. Con gran afición trabajó toda la tarde y se le dio la oreja del cuarto novillo, único que llegó a sus manos, pues el corrido en segundo lugar hizo tan magnífica pelea que a fe de que no se extinga la casta, opinó el público que no se le diera muerte y se le enviara al ganadero para que el día de mañana haga la competencia a don Eduardo Miura. El Herrero que mató el último novillo, si fue igual de torpón y sigue no gustándonos. El alid. De los muchachos, Español y Montenegro que trabajaron mucho y pusieron buenos pares de banderillas. Y hasta otra.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sección extraordinaria.-Campillo: contra Juan Garrido y otro, por disparo y lesiones. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo. Campillo: contra Antonio Martín, por hurtos. Abogado, señor Castañeda; procurador, señor Gomez; secretario, señor Pardo. Campillo: contra Juan Sicilia y otro, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Pardo.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sección extraordinaria.-Campillo: contra Juan Garrido y otro, por disparo y lesiones. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo. Campillo: contra Antonio Martín, por hurtos. Abogado, señor Castañeda; procurador, señor Gomez; secretario, señor Pardo. Campillo: contra Juan Sicilia y otro, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Mercados

Trigos en la Alhóndiga... 28'38 a 30'09. Cebada... 22'50 a 23'50. Habas... 22'50 a 23'50. Maíz... 00'00 a 00'00. Yeros... 00'00 a 00'00. Alhóndiga de granos... 12'00. Existencias del día anterior, 1914 quintales. Entrada de hoy... 00. Total: 1914. Vendido... 121. Quedan... 1793. Matadero público. Carnización y precio del día de ayer: 23 reses mayores, con peso de 3157 kilos, de 1'75 a 1'90. 164 borregos con peso de 1319 kilos, a 1'50.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones: Salvador.-Defunciones: Francisca Rosales C.ica, Angustias Valle Romá, Julia Cosano Sánchez, Micaela Gómez Iáñez. Nacimientos, 4. Sagrario.-Defunciones: Baldomero Asencio Alvarez. Nacimientos, ninguno. Campillo.-Defunciones: ninguna. Nacimientos, 2.

Delegación de Hacienda

La ha sido concedido el haber mensual de 22'50 pesetas, al guardia civil retirado Francisco Ortega Santiago. También le ha sido concedida al carabonero Antonio Ruiz López, cédula de premio de constancia con 2'50 pesetas mensuales. Hoy se abonarán libramientos a don Ramiro Alfonso, don José Ziguero, don Jorge

Instrucción Pública

Con el haber que por clasificación le corresponde, han sido jubilados los maestros de las escuelas de niños y niñas de Almegíjar y La Mimola (Poiopos), don Antonio Jiménez Zúñiga y doña Ana Martín Carmona, respectivamente. Ha cesado en el desempeño de su cargo de maestro de la escuela mixta de Brácanca é Ilora, don Vicente Gómez Sáez, por traslado a la de Rubite, de la cual ha tomado posesión. Se ha posesionado de la escuela de niños de Archilla (Murias), don Fernando Carrón Pérez. Ha cesado en el desempeño de su cargo, el maestro de la escuela de niños de Güéjar Sierra, don Enrique Díaz Jiménez, por haber sido nombrado para la de igual categoría de Almuñécar.

Estación Meteorológica

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for July 11, 1910. Temperature max 33.2, min 17.0. Wind: Este, Despejado.

ESPECTACULOS

Secciones desde las siete en adelante. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 idem. Cine de la Torreza. Todas las noches sección continua desde las ocho de la noche... 40 magníficos cuadros. Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15; media: entradas, 10.

MODIFICACION EN LOS PEINADOS

Con el RIZADOR ELECTRICO de WEST. Los peinados que son completamente "chinos" y que hacen redonda la cabeza y al que fue el favorito de MARIA ANTONIETA, con sus ondas primorosas, vienen a reemplazar los peinados que hicieron caer los cabellos sobre la frente ocultaban hasta las sienes. Los bucles ligeros, colgantes por detrás, y los rizos sobre los lados de la frente, con sus ondas y bucles se dan a la cabellera con el Rizador Eléctrico de WEST que no requiere calentarse y cuyo juego completo se compone de un cartón, con cinco rizadoros para facilitar la división de los cabellos en pequeñas y manejables porciones, a fin de darles en pocos minutos las más bellas ondas y los más primorosos rizos. 5 rizadoros, ptas. 3; certificados por correo, ptas. 3'25.

AGUAS DE LANJARÓN

OTROS PRODUCTOS QUE SE EXPENDEN EN LAS AGUAS DE LANJARÓN. VIGEN DE BELEN. Precio de los jabones "Virgen de Belén" (Granada): Clase 1.ª, estilo sevillano... Clase 2.ª, amarillo... Clase 3.ª, moreno... Antiséptico... Caja 2 ptas. 10. Al por menor en las Aguas de Lanjarón. Para pedidos al por mayor, en las oficinas de la fábrica, Solarillo, 6.

DENTISTA

González Vera, padre, ha llegado a esta capital, encargándose de su gabinete, Reyes Católicos, 29. Compre V. en SAN JOSE que puede comprar de balde tres veces en el mes. Tres veces al mes se devuelve el importe de sus compras a todos los compradores que la suerte determine. Grandes surtidos en géneros para la estación y para Equipo de Navia, de Baños y ropa interior. SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

De ocasión

Labradores. Ofrezco por la mitad de su precio dos segadores, uno de éstas aguilardos; no has servido. Hay otros útiles de labranza, con precios excepcionales. Ratón; San Matías, números 16 y 18, portal. GANGA. Rodezno de acero, nuevo, con alivio, propio para molino harinero u otra industria movida por agua, se ofrece barato. Razon; Navas, 17. Estantería. Se vende una muy buena, toda en cristalería, con calzado o sin él, propia para colonias, calzado u otros artículos. Darán razón: en esta Administración.

DE VENTA

Y una inglesa de pura sangre, un metro sesenta y dos centímetros, castaña, seis años (cogida certificado francés) para silla ó tiro; excelente para concurso; e indicada para Oficial ó Sportman. Provincia Jaén, por Martos, Estados Unidos. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2, Granada.

Máquinas Durán Canal Para coser y bordar

ALHONDIGA, 39

Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la Casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pie que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

Para coser y bordar
A 2'50 pesetas semanales

PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado
Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Aguas primaverales
Interesantísima novela de Iván Turgenief, ilustrada con artísticas láminas en negro. Es una bellísima obra, galacamente escrita, cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. La novela está traducida al castellano con la mayor escrupulosidad.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

El Hogar y la Moda

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.
1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en justo diez y seis entregas, que en toda España y en América á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

La Unión y el Pezón Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

Balneario de Zuazo (Oliva)

SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfuroso-calcáreas nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en los primeros períodos, asma, enfisema, resaca del trancazo ó gripes y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Mangano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bibao), con cuatro coches diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.
Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Vignari, Postas, 32. VITORIA.
De depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12

RECORDATORIOS

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.
Pueden verse en el
Noticiero Granadino
Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Puerta Real, 3.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid; Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas
Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corroite. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.
Agente en Granada: Don Zaido Acosta, Elvira, 51.

PARA VETERINARIA Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (tupias, sobrehomos, sobrejuntas, sobrehomos y cobrepas, esparvanos, etc.) coxalgiar, alifias, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75
De venta en Granada.—Droguerías: Marqués de Gerona, 2 y Placeta del Santo Cristo.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION
de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño, se vende un piano, un estrado y galerías, un cuarto dormitorio completo de nogal tallado y otros varios muebles.
Dada razón, Calle de San Matías, tienda de comestibles, números 16 y 18, frente á la calle de Navas.
Horas para verlos, de doce á seis de la tarde.

PAPHEL

para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

9 BIBARRAMBLA 9 GRANADA



SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, B esorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adonitis glandulares, manchas de la piel, verrugas venéreas, polipaciones, esparastorra, herpes, aluminismo, esofágula, linfoma, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurasia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

Emerin

TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigir el Confito EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Grana, Farmacia del doctor Picazo, Foye y Catalinas, 20 y A. Covaleta, San Jerónimo, 18.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pevin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentin, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.
ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuniz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

porque tenéis un esposo muy expuesto á la tentación.
Mientras hablaba, Raimundo abrió la carta y leyó lo siguiente:
¡Sois un malvado, un tuno, un beduino... me habéis abandonado! Y no obstante os habéis prestado un servicio de heróico afecto arrancándoos del lazo que os habían tendido en el Luxemburgo. Debería entregáros á vuestra propia suerte... pero soy generosa... Os vigilan; es cierto que conspiráis y os sorprendrán en fragante delito de conspiración. La policía está encargada de averiguar vuestros «crímenes». Velad y ser prudente. Barras está furioso, el abate Sieyes os teme y desea veros. Fouché desconfía de vos y sigue vuestros pasos por medio de los agentes. Talleyrand calla y oye á los que hablan de vos, aparentando que dormita y reflexiona. Si estáis comprometido, huid de París... os ofrezco un asilo en mi ermita de Montmorency.
Adiós, ingrato, turco y mameluco. Coraly.»

—¡Es una buena muchacha! dijo Raimundo, quemando la carta.
—Hablaís con demasiada franqueza, añadió el buen Bernard, yo creo que es una gran señora.
—Una gran señora, amigo mío, y que hasta tiene una corte.
—¡Ah! dijo Margarita sirviendo un plato; será alguna reina de teatro; porque desde la revolución solo hemos tenido princesas de esta estrofa. Pero no os inquietéis, señor, que ya vendrán las otras...
—Margarita, amiga mía, respondió el capitán; mira lo que dices, porque soy republicano.
—¿Vos? lo mismo que yo, señor conde.
—Margarita, tus principios son peligrosos y tus palabras subversivas, pero en cambio la cena es excelente.
El capitán cenó con grande apetito, y cuando le sirvieron el café, hallándose solo con Bernard, se puso más grave y dirigió por grados la conversación hacia el terreno de los intereses de familia. El anciano conserje le dió, como antiguo mayordomo de la casa, todas las instrucciones que podían proporcionarle sus apuntes y su memoria.
—Es decir, añadió Raimundo, que cuando murió mi pobre padre solo nos quedaba en propiedad este palacio y la hacienda de Vandore en Borgoña.
—Absolutamente, señor conde. Vandore valía antes de la revolución seiscientos mil francos, y en el día tal vez no darían trescientos mil, y el palacio que entonces se evaluó en cien mil escudos, sólo se vendería actualmente por ciento veinte ó ciento treinta mil francos.
—¿Y no nos queda nada... nada más, Bernard?
—¡Oh! sí, señor. El conde, vuestro padre, vendió dos quintas magníficas en Barry dos meses después de vuestra partida al extranjero, y si no se hubiera dado tanta prisa, en el día se verían secuestradas y declaradas bienes nacionales como todo lo demás.

—¿Y el dinero que se sacó de esas quintas?... preguntó Raimundo con ansiedad, pero aparentando la mayor indiferencia.
—El señor conde cobró cantidades considerables... dijo Bernard.
—Veo, amigo mío, que eres tan discreto como fiel. ¿Quieres que yo también te dé noticias de esos capitales?
El conserje miró á su amo con una expresión de alegría muy significativa.
—Señor, añadió, ¡juego recibisteis en Alemania el paquete sellado?... ¡Alabado sea Dios! Lo habíamos confiado á un digno criado que iba á incorporarse con los emigrados.
—He aquí la carta que contenía el paquete, mi querido Bernard. Y le estrechó la mano con ternura y afectuosa vivacidad.
—El paquete contenía seis mil francos en oro; te aseguro que han contribuído á salvarme la vida cinco ó seis veces. La carta de mi padre, la carta con dos sellos negros,

no la abrí hasta antes de ayer á cuarenta leguas de aquí. ¿Recuerdas lo que dice en el sobre?
—Sí, dijo Bernard con los ojos bañados en lágrimas, aún me parece estar viendo á mi buen amo cerrando esa carta y escribiendo encima... Pero permitidme... permitidme que vea su letra.
Raimundo estaba vivamente conmovido, y se paseaba por el aposento, esforzándose á distraerse. El buen Bernard cogió la carta que el capitán le entregara, adornó su nariz con un par de anteojos de grueso calibre y leyó estas palabras con voz ahogada:
«Para Raimundo.
Raimundo no abrirá esta carta hasta después que vuelva á Francia ó en cualquiera de las circunstancias que voy á mencionar: 1.º Cuando á consecuencia de haber desaparecido la guerra vuelva á tomar pacífica posesión de sus bienes. 2.º En el caso de verse amenazado de una expropiación por la venta